

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO para la provisión de una plaza de personal laboral del Grupo I, Nivel B en la Facultad de Psicología. Animalario, convocado por Resolución del Rectorado de esta Universidad, de 26 de septiembre de 2025 (BOE de 7 de octubre de 2025).

El artículo 13.3 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, indica que: “Los Tribunales y las Comisiones Permanentes de Selección podrán disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas, para todas o algunas de las pruebas, de acuerdo con lo previsto en las correspondientes convocatorias. Dichos asesores colaborarán con el órgano de selección exclusivamente en el ejercicio de sus especialidades técnicas”.

A su vez, las bases de la convocatoria del proceso selectivo, en su punto 5.4, disponen que “El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas en aquellas fases que se estimen pertinentes, limitándose dichos asesores a prestar su colaboración en sus especialidades técnicas”. Dichos asesores están sometidos a las mismas causas de abstención y recusación que los miembros del Tribunal.

En su virtud, y de acuerdo con las potestades atribuidas, el Tribunal

ACUERDA

Primero.- Nombrar a Dña. Nuria del Olmo Izquierdo, Directora del Departamento de Psicobiología UNED y a D. Alejandro Higuera Matas, Catedrático de Universidad en el mismo Departamento, como asesores del Tribunal, con voz pero sin voto, para colaborar en la realización y

CSV : GEN-4e1f-ea2d-44f6-83a2-c80e-ee1e-cab8-7b13

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsb0d8bw6q>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL CARMEN GARCIA GALINDO | FECHA : 08/04/2026 11:32 | NOTAS : F





Tribunal del proceso selectivo convocado por resolución rectoral de 26 de septiembre de 2025 (BOE de 7 de octubre de 2025)

valoración del segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el espacio web destinado al proceso selectivo.

Madrid, a fecha de la firma electrónica.

La Secretaria del Tribunal.- M^a del Carmen García Galindo

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-4e1f-ea2d-44f6-83a2-c80e-ee1e-cab8-7b13 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsb0d8bw6q>

CSV : GEN-4e1f-ea2d-44f6-83a2-c80e-ee1e-cab8-7b13

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsb0d8bw6q>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL CARMEN GARCIA GALINDO | FECHA : 08/04/2026 11:32 | NOTAS : F

